



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Unidad de Patrimonio

Anuncio

Por Decreto de Teniente Alcalde de Hacienda, Juventud y P. M. Los Dólmenes de Antequera de fecha 27 de junio de 2018, se ha resuelto la aprobación al expediente de contratación para la adjudicación de contrato de concesión administrativa por uso privativo de dominio público, plataforma para mesas y sillas en calle Francisco Solano esquina Cristobalina Fernández de Alarcón, por procedimiento abierto simplificado, forma concurso.

Por el presente anuncio procede someter dicho acuerdo, y la documentación del expediente aprobado a trámite de información pública, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 64.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía para que el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Antequera, el tablón físico y la Plataforma de Contratación del Estado, puedan formularse cuantas alegaciones o reclamaciones se consideren oportunas.

En cumplimiento a lo que dictamina el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se indica que el expediente se encuentra a disposición de las personas que lo soliciten en este Ayuntamiento de Antequera, Unidad de Patrimonio (teléfono 952 708 139, e-mail: paramos@antequera.es).

Antequera, 27 de junio de 2018.

El Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Juventud y P. M. Los Dólmenes de Antequera, Juan Rosas Gallardo.

4997/2018